

ESCUELA DE MEDICINA Y CIRUGIA VETERINARIA SAN FRANCISCO DE ASIS



ESCUELA DE MEDICINA Y CIRUGÍA VETERINARIA SAN FRANCISCO DE ASÍS. UNIVERSIDAD VERITAS

ADENDA: Protocolo Sectorial Preventivo- COVID-19 Escuela de Medicina y Cirugía Veterinaria San Francisco de Asís. Universidad Veritas. Educación Superior Privada.

La presente es la adenda al documento Protocolo Sectorial Preventivo COVID-19 Escuela de Medicina y Cirugía Veterinaria "San Francisco de Asís", solicitada en relación al oficio, VER-REG-2110 recibido con el consecutivo 1398-2020, de acuerdo al oficio recibido CONESUP-DE-696-2020:

1. Proceso de desinfección de áreas comunes: laboratorios, galerón y auditorio.

1.1 Para áreas de trabajo común (aulas, laboratorios, pasillos, auditorio, galerón) deberán ser sometidas a Limpieza y Desinfección General, por parte del Personal de Limpieza después de cada turno de utilización, y la forma en que vamos hacerlo se explica a continuación:

- Barrido del suelo y luego pasar el trapo húmedo con desinfectante (laboratorio y auditorio).
- Lavado de pisos con jabón y/o desinfectante (laboratorio de Anatomía y galerón)
- Limpieza y desinfección de todos los objetos de uso común del lugar: puertas, ventanas, apagadores, llavines, tomacorrientes, pizarra, lavatorios

1.2 Los elementos a ser utilizados según corresponda:

- Agua potable
- Jabón líquido y en polvo, según se requiera.
- Alcohol al 70% o más.
- Solución antiséptica.
- Desinfectantes comerciales (hipoclorito de sodio (cloro), amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles u otros)
- Jabón líquido neutro o en su efecto, debe ser un jabón a base de grasas vegetales y/o animales.

ESCUELA DE MEDICINA Y CIRUGIA VETERINARIA SAN FRANCISCO DE ASIS



- Alcohol al 96% en el caso de desinfección de equipo de cómputo.

1.3 Periodos de desinfección.

- Los procesos de desinfección general se realizarán dos veces al día, una al mediodía y la otra al terminar la jornada.
- Las áreas de trabajo común (laboratorios, galerón, auditorio y pasillos), además de ser sometidos a desinfección general deberán ser limpiadas y desinfectadas de acuerdo a su uso. En caso que sean utilizados durante toda la jornada de trabajo se deberá limpiar y desinfectar con cada cambio de grupo de estudiantes.

2. Auditorio

La capacidad de aforo corresponde a un 50% (el cupo regular es de 100 personas, sin embargo, el aforo reducido se utilizará para un máximo de 50 personas)

A la entrada se deberá realizar protocolo de lavado de manos y pediluvio para la desinfección del calzado. Los procesos de desinfección general se realizarán dos veces al día, y en caso de ser utilizado, se desinfectará de manera inmediata después de cada turno y de la siguiente manera:

- Barrido del suelo y luego pasar el trapo húmedo con desinfectante
- Limpieza y desinfección de todos los objetos de uso común del lugar: butacas, sillas, puertas, ventanas, apagadores, llavines, tomacorrientes, pizarra, computadora, controles, escritorio, pasamanos y pedestal

En caso de ser utilizado será para la realización de reuniones concernientes a asuntos con el personal académico o administrativo.

Atentamente,


MSc. Rodrigo Rosales R.
Director

Escuela de Medicina y Cirugía Veterinaria
Universidad Veritas

